



Radicado ANM No: 20189050298971.

Cali, 13-04-2018 14:39 PM

NOTIFICACION PERSONAL No. 056-18

Señor

**CARLOS JULIO VARGAS GOMEZ
DESCONOCE DIRECCION**

**REF: CITACION A NOTIFICACION PERSONAL POR DIRECCION DESCONOCIDA PUBLICADA
EN LA PAGINA WEB WWW.ANM.GOV.CO/SERVICIOSENLINEA/NOTIFICACIONES
EXPEDIENTE No. DAE-091**

Cordial Saludo,

En cumplimiento a lo establecido en el segundo inciso del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011, al numeral 3 del artículo 10 de la Resolución No. 0206 del 22 de Marzo de 2013 y al artículo 269 de la ley 685 de 2001, cuando se desconozca la información sobre el destinatario, la citación a notificación personal de una resolución se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público por el termino de cinco (5) días hábiles.

Así las cosas, es mi interés comunicarle que dentro del expediente **DAE-091** se ha proferido la **RESOLUCION 001285 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECIDE RESPECTO DE UN SILENCIO ADMINISTRATIVO POSITIVO PRESENTADO DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION N° DAE-091"**. Por lo que le otorgamos el término de 3 días contados a partir del día siguiente a la desfijación de la citación para que comparezcan al Punto de Atención Regional Cali – PARCALI a notificarse personalmente de la decisión, o delegue un apoderado para su efecto.

Para mayor información puede dirigirse o comunicarse con nuestra oficina, cuyos datos aparecen en la parte inferior de este documento, así como estar atentos al AVISO que llegare a elaborarse si usted no comparece a notificarse personalmente conforme lo establece el artículo 69 de la Ley 1434 de 2011.

La presente citación estará publicada a partir del 20/04/2018 a las 8:00 AM hasta el 26/04/2018 a las 5:00 PM.



Radicado ANM No: 20189050298971

KATHERINE ALEXANDRA NARANJO

COORDINADORA PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CALI

Anexos: "no aplica"

Copia: "No aplica"

Elaboró: Juan Moncayo – Contratista

Revisó: no aplica

Fecha de elaboración: 13-04-2017

Número de radicado que responde:

Tipo de respuesta: informativo

Archivado en: DAE-091

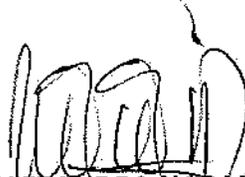
Santiago de Cali, 13 de abril de 2018

CONSTANCIA DESCONOCIMIENTO DE DIRECCION PARC – 076-18

La suscrita Coordinadora Punto de Atención Regional - Cali, hace constar que dentro del expediente DAE-091 se devolvió por parte de la empresa de correspondencia CADENA la guía de envío No. 591699732 por desconocimiento de dirección correspondiente a la notificación personal No. 20189050285081 del 25-01-2018, de la resolución 001285 DEL 30/11/2017POR MEDIO DE LA CUAL SE DECIDE RESPECTO DE UN SILENCIO ADMINISTRATIVO POSITIVO PRESENTADO DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESION N° DAE-091.

Teniendo en cuenta que se desconoce la información actualizada del destinatario, y con el ánimo de no vulnerar el debido proceso y el principio de publicidad del que deben gozar todos los actos administrativos, el trámite de notificación personal y por aviso serán publicados en la página electrónica y en un lugar de acceso al público del PARCALI conforme lo regula el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Dada en Cali a los trece (13) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018)



KATHERINE ALEXANDRA NARANJO JARAMILLO
Punto de Atención Regional – Cali

C. Consecutivo y expediente: DAE-091

Proyecto: Juan Moncayo

Elaboro: 13/04/2018

